

## PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	10
Por tres id.....	27
Un número suelto <i>cuatro cuartos</i>	

## PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces:  
A los suscritores se les rebajará según el valor.  
Toda inserción en 1.ª, 2.ª y 3.ª página á 71 céntimos línea.

# EL SEGURA.

## DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTIFICO, LITERARIO, ARTISTICO Y DE NOTICIAS.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 52: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 24 DE ABRIL.

### IMPORTANTÍSIMO.

Con la mayor satisfaccion insertamos al pié de éstas líneas la real orden que ha recaído en la grave cuestion de las zanjias del ferrocarril.

Nosotros que fuimos los primeros en anunciar esa resolucion hace, dias por constarnos los fervientes deseos de nuestras autoridades y por estar convencidos del amor que profesa S. M. la Reina al leal pueblo de Murcia, tenemos un verdadero gozo en felicitar al Gobierno, y antes que todo á la Ilustre Señora que rige los destinos de la nacion, por cuyo engrandecimiento tanto se afana.

Reciba esta débil prueba del cariño, leal de los murcianos, cariño que debe apreciar y aprecia en lo que vale la escelsa heredera de cien Reyes.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Fomento.—Obras públicas.

El Excmo. Sr. Ministro de Fo-

mento me comunica de Real orden, con fecha 20 del corriente, la resolucion que sigue:

«Al Director general de Obras públicas digo con esta fecha lo siguiente:—Ílmo. Sr.: Vistas las comunicaciones del Gobernador de Murcia, manifestando los peligros que ofrece para la salubridad pública el estancamiento de las aguas en los fosos y escavaciones producidas por la extraccion de tierras para la construccion del ferrocarril de Albacete á Cartagena. Vistas las contestaciones de la empresa del camino y el informe evacuado sobre el particular por el Ingeniero Jefe de la division de Madrid; S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado resolver que dicha empresa haga inmediatamente las obras necesarias para estraer las aguas procedentes de lluvias ó de manantiales, bien dirigiendo sus desagües á las corrientes naturales, bien abriendo pozos absorbentes ó empleando cualquier otro medio conducente al objeto según las condiciones de cada zanja y limpiándolas asiduamente para evitar el mal que se ha indicado; y se encargue al Gobernador de Murcia que obligue á los propietarios de los terrenos colindantes á adoptar las

medidas convenientes para que las aguas sobrantes de sus riegos no vayan á caer en los fosos ó zanjias referidas. De Real orden lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Cuya Real resolucion que constituye una prueba evidente del maternal cariño con que S. M. la Reina (q. D. g.) se digna atender á los leales habitantes de este país y patentiza el celo é interés con que sus Autoridades velan por el bienestar de los mismos; me apresuro á comunicar al vecindario de este término municipal para su conocimiento y satisfaccion.

Murcia 23 de Abril de 1865.  
—Francisco Belmonte.

### CRIA DE SEDA.

#### II.

Es cierto que en la actualidad existen enfermedades terribles que destruyen las cosechas de seda y que estas enfermedades se hallan estendidas por todas partes, causando la ruina de muchos. Despues nos ocuparemos de ellas haciéndolo hoy en un orden consecutivo

respecto á la incubacion, simiente, y cria del gusano de seda.

Antes de haber aparecido las epidemias y de haberse adulterado y dejenado las razas de nuestros gusanos de seda (dicen M. M. E. F. Guerin Meneville y Eugenio Robert,) cuyo primitivo tipo ha desaparecido, habiamos demostrado ya las ventajas de surtirse de establecimientos especiales de simiente.—Sentiamos asimismo la necesidad de regenerar las primitivas razas, al mismo tiempo que aconsejábamos que se reconociese cual de ellas era la mas conveniente y de mejor resultado en este ó aquel contorno. Es evidente que se necesita estudio para conseguir la aplicacion particular antes enunciada y estudio muy detenido, porque cada una de esas razas tiene cualidades esencialmente diferentes entre sí. Creemos, dicen, que la perfeccion de ellas se puede conseguir con una buena inteligencia y constante trabajo, como la de las demás razas de animales domésticos y como se realiza con los mismos vegetales. Todos conocen la perseverancia con que los Ingleses han estudiado la manera de perfeccionar y apropiar á sus necesidades las diversas razas de ganado, teniendo en cuenta las con-

—219—

y la guerra que entonces heria el corazon de España ocultó tus crímenes y ¡ora los facciosos, ora los liberales fueron autores de ellos!

—¡Oh! concluye—esclamó con reconcentrada ira el esposo de Elia.

—Algunos años despues Bautista de Bazan, gefe de una sociedad de bandidos (permítame la frase) de bandidos elegantes, faltaba á tu *deshonrada honra* por vengarse de tu esposa, la hija del anciano que murió en la campaña.

—¡Oh! callad—interpuso azorado Camilo.

—Tú querias vengarte—continuó Cueva-honda—pero eras impotente porque tu venganza te abria las puertas del presidio.

—¿Y quién eres tú para reconvenirme? ¿con qué derecho te atreves á recordarme crímenes que están unidos á los tuyos?—interrogó Camilo de un modo irascible—¡ah! me crees impotente, te engañas, yo me vengaré de Bautista, me vengaré de tí, me vengaré de todos, porque las lágrimas de mi hija piden venganza.

—218—

—A recordarte una época de tu vida, á recordarte el año de 1833.

—¡De 1833!—repitió Camilo sorprendido.

—Entonces éramos jóvenes—continuó D. Andrés—tú pobre, yo tambien, tú enamorado de una muger rica, yo ambicionando una posicion: vinistes á Madrid, conocistes á Bautista en una casa de juego de mala ley, donde asistian ilustres fulleros y fulleros descamisados; tú eras un gurupie, eras ganchero; yo tambien lo fui y desde entonces fuimos amigos y de Bautista que ofreció protegernos.

—¡Esos recuerdos!...—objetó Camilo de mal humor.

—Son importantes, ellos nos traerán á nuestros dias; tu familia era rica—prosiguió D. Andrés—la herencia de tu madre, pues de tu padre nada podias tener por ser de tu hermano, te haria rico. Bautista que comprendió tu ambicion y deseando vengarse, protegió tus amores con la hija del coronel Vistabella. Tú, en cambio de esa proteccion, fuistes su cómplice, robastes, asesinastes

—215—

Carolina habia desaparecido de París. Su madre nada sabe de ella.

Su duda es cruel.

La incertidumbre crece y el amor de madre sueña y delira con el infortunio de su hija.

Camilo tambien está desesperado, el acontecimiento de la calle de Lavapies le arruina, le ha sorprendido mucho, y unido al silencio de su hija le hace pasar muy malos ratos.

La grave situacion porque atraviesa ha venido á complicarla la carta que recibiera de Cueva-honda, en la que le pedia una entrevista para revelarle un secreto.

Ese secreto seria un crimen acoso.

Cueva-honda era criminal como Camilo, y solo crímenes seria lo que ellos podian conocer.

Camilo estaba impaciente.

Elia observaba pretendiendo disimular como saben hacerlo las mugeres.

Elia sospechaba de la visita de Diego. Estaba alerta porque su corazon le decia que vigilase.